Año IV.—Núm. 1117. Miércoles 3 de octubre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta le Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 21.

En una carta de Turin del 15, que escriben á la *Epoca*, se leen estos párrafos.

La prensa toda de aqui recuerda que lo que Victor Manuel hace en los Estados de la Iglesia no es mas que aplicar los principios del célebre folleto sobre el *Papa y el Congreso* y hace notar que un mes há Napoleon dando á las tropas francesas las órdenes de defender esclusivamente el patrimonio de San Pedro, parecia dejar abiertas las Marcas y la Umbria á la invasion de los ejércitos sardos. Así es que todos los periódicos aconsejan el mas diplomatico silencio sobre la retirada del embajador frances, y casi, casi la justifican. Esta actitud del sentimiento público en toda Italia, es un gran inconveniente para la accion diplomática de la Francia, si es sincera en la defensa de los intereses de la santa sede.

Durante todo el dia de hoy ha corrido la noticia de que en las legaciones de Rusia y de Prusia se habia recibido por telégrafo la órden de abandonar tambien á Turin. Parece como que en Paris se deseaba esto: pero hasta el momento en que escribo, semejante órden no ha llegado. Con respecto á España, se dice que de concierto con el Austria y demas potencias católicas habia pedido á la Europa que garantice los Estados de la santa sede. Esto produciria necesariamente una intervencion europea en la Peninsula itálica Hasta ahora, todo lo que, segun parece, ha hecho la España, es protestar energicamente contra los sucesos que se están consumando en el reino de las Dos-Sicilias y en los Estados de la Iglesia.

Con respecto al Austria las versiones siguen siendo muy contradictorias. De las regiones oficiales y diplomáticas parece consolidarse la confianza de que el imperio austriaco ha resuelto enérgicamente estar á la defensiva mientras no se vea atacado en el Veneto, pero al propio tiempo llega la noticia de que Benedek ha sido nombrado general en gefe del ejército de Italia, lo cual supone una campaña inmediata.

Los hábiles dicen que el Austria procede muy cuerdamente manteniendose á la espectativa de los sucesos. Interviminiendo hoy en Italia por la cuestion de Roma, dicen no tendria de su lado á la Alemania protestante y devolveria la Francia el papel que busca de defensora de la Italia y protectora de las nacionalidades.

Dejando que los sucesos sigan su curso, dentro de un mes Garibaldi atacará á los franceses en Roma ó á los austriacos en el Véneto, quiera ó no quiera el conde de Cavour. En el primer caso la Francia tendrá que pelear contra la causa de unidad de la Italia, y en el segundo el Austria tendrá de su parte á toda la Alemania y no luchará con la oposicion de la Inglaterra. Entretanto la alianza de las potencias conservadoras se afianzará mas y mas, y la entrevista de Varsovia, fijada definitivamente para el 5 de octubre, sellará la alianza entre los monarcas de Austria y de Rusia, apoyados por casi todas las monarquias de Europa.

Yo creo que todos los cálculos de la diplomacia se estrellarán ante la gravedad de los hechos y me parece imposible que la lucha continúe tan terrible como sigue en los Estados de la Iglesia sin dar lugar á la intervencion de la Europa católica y conservadora.

Esta lucha toma cada dia un carácter mas triste. El telégrafo les habrá llevado ya la nueva del combate de Perusa. Ha durado once horas, siguiendo la pelea de calle en calle y rindiéndose los 1,600 hombres mandados por Smithd solo cuando todas las baterias habian comenzado á hacer fuego sobre la fortaleza en que se habian refugiado, y en la cual se habian hecho algunas ligeras reparaciones. Asi, en el espacio de cinco dias, Lamoriciere ha perdido mas de tres mil hombres en Orvieto, Pésaro, Fano, Urbino, Fosombrore y Perusa.

Hoy se asegura haber desistido de esperar á las tropas sardas en campo raso. no pudiendo combatir uno contra tres, habiendose replegado sobre Ancona.

El partido exaltado cree que el Austria está imposibitada ya de desembarcar una division en Ancona por la liegada de las escuadras italianas al Adriático. Hoy, para acudir en socorro del papa las tropas austriacas, tendrán ya que invadir pasando el Pó los Estados del Piamonte. Veremos pronto lo que se resuelve en Viena.

Ayer el rey Francisco seguia en Gaeta: unos le dan 20,000, otros 40,000 hombres de tropas fieles. La primera cifra es la probable.

Garibaldi debia ponerse hoy mismo en marcha para batir á las tropas napolitanas. Cuenta con que la campaña será breve y que despues podrá continuar su marcha sobre Roma. Ni desiste de esta idea, como verán ustedes por su proclama, ni lleva á bien que el gabinete sardo le quita la gloria de dar la unidad á la Italia.

Hoy han llegado aqui el conde Frecehi y el doctor Biambilla, portadores de una carta de Garibaldi al rey, en cuyas manos la han puesto esta tarde. Se guarda gran misterio sobre su contenido. Parece envia una terna de nombres para vice-dictador de la Sicilia: son Teccio, el veneciano; Pallavicino, Tribulcio, y Carlos Bertani. Este último, á quien desde luego ha nombrado su secretario general es íntimo amigo de Mazzini. Los enviados de Turin para aconsejarle la anexion han sido arrojados tanto de la Sicilia como de Nápoles. El general Avezana, republicano romano de los de 1848, y emigrado hasta el dia en América, se ha unido con Garibaldi. El general Sitori ha tomado en su nombre el mando del ejército napolitano. Nápoles ha celebrado el 8 con gran pompa la célebre fiesta de la Virgen, ante la cual Garibaldi presentó un bandera tricolor.

El dictador ha mandado como representantes de las Dos-Sicilias á Carlos Cataneo á Lóndres, Leopardi á Turin y el marques de Bella á Paris.

El gobierno sardo ha permitido á monseñor Bella, preso en Pésaro, que marche á Munich.

Idem 21.

Dice *El Español en ambos mundos:*

«En una carta privada que hemos recibido de Stokolmo, comunica una persona fidedigna que el rey de Suecia ha concedido la gran cruz de la órden de los Serafines al capitan general duque de Tetuan don Leopoldo O'Donnell, como una prueba del alto aprecio y distinguida consideracion que por él tiene. Esta que solamente se concede á las personas reales y á los príncipes, únicamente la tiene en España S. M. el Rey, y en Inglaterra S. A. R. el príncipe consorte. Tambien ha concedido el rey de Suecia al ministro de Estado en España, don Saturnino Calderon Collantes, la cruz de la Estrella Polar. El representante de Suecia en Madrid, que viene de Stokolmo, y se halla actualmente en Paris es el portador de estas insignias.»

—Hace dos dias se halla en esta corte, de regreso de su espedicion á Suiza, nuestro apreciable amigo y correligionario politico don Laureano Figuerola. España debe al talento y vastos conocimientos economicos de este celoso y entendido diputado de la minoría progresista, una gran parte de la consideracion que ha dado á nuestro pais las eminencias cientificas reunidas en el célebre Congreso de Laussen, de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Felicitamos al señor Figuerola y demas economistas que tan dignamente han representado los adelantos cientificos de España ante los hombres eminentes de las naciones cultas de Europa, y esperamos que sus nuevos triunfos les alentarán á trabajar con incansable solicitud en su sistema de propaganda liberal, que tan buenos resultados ofrece ya en la opinion pública.

—Segun una carta que recibimos de Bruselas, ha sido nombrado caballero de la órden de Leopoldo de Bélgica, el popular y sentido poeta don Ventura Ruiz Aguilera. El decreto del nombramiento se presentó á la firma del rey por el ministro Rogie en 16 de este mes. Felicitamos á nuestro amigo por esa honrosa y espontanea demostracion de aprecio que una corte estranjera concede á sus talentos.

—El reverendo obispo de Orihuela ha dirigido al ministerio de gracia y justicia, con fecha 20 del actual, la comunicacion siguiente:

«Excmo. señor: El dia 18 del corriente fué dia de verdadero conflicto y tribulacion para esta ciudad de Orihuela y pueblos de su huerta. La repentina y estraordinaria crecida de las aguas del Segura causó asombrosa inundacion, mucho mayor que cuantas han esperimentado en tiempos anteriores. El rio se estendió por toda la huerta, cortando los caminos, anegando los campos, y penetrando en las casas hasta una altura desconocida. La ciudad tambien lo fué, quedando sus calles y casas inundadas, en algunas de ellas hasta ocho palmos. El conflicto, Excmo. señor, no pudo ser mayor. A las nueve de la noche todos sus vecinos se hallaban incomunicados; muchas familias fuera de sus casas, y todos temiendo por sus propias vidas.

Como es natural en circunstancias calamitosas, el pueblo entero acudió al sentimiento religioso, que es verdadero consuelo en todas las afiicciones y calamidades de la vida. Deseaba, siguiendo las venerandas tradiciones de sus religiosos antepasados, que se tragese á la Santísima Vírgen de Monserrat, su patrona, á la santa iglesia catedral, y se arrojase al rio el ramo prodigioso que contuviese las aguas.

Por mi parte y la del Ilmo. cabildo se satisfizo esta necesidad que sentia el pueblo, y manifestó por medio de sus muy dignas autoridades. Acompañado del señor juez de primera instancia, señores alcalde y tenientes, regidores, comandante de armas, de muchas otras personas de distincion y de un pueblo numeroso; venciendo dificultades y peligros, conseguimos traer la santa imágen, y á las diez de la noche, prévia las oraciones de costumbre, el ramo fue arrojado por mi mano al rio, notándose muy luego el decenso de las aguas.

Al dia siguiente 19 salimos divididos en comisiones á recorrer muchos partidos de la huerta que se hallan anegados y careciendo de alimento. Afortunadamente no tenemos desgracias personales que lamentar, aunque si las de muchas familias que han perdido cuanto tenian en sus casas, y las cosechas pendientes que han sido arrastradas por las aguas; por lo que ruego á V. E. se sirva poner en conocimiento del Escmo. señor ministro á quien corresponda, á fin de que, si es posible, su destine alguna cantidad que aminore estas pérdidas.

Debo igualmente manifestar á V. E. para gloria de la institucion y para que sea pública la recta administracion del gobierno de S. M. (Q. D. G.), que los guardias civiles han prestado muy señalados servicios en estos dias acudiendo sin descanso y adonde la necesidad los llamaba, cubiertos á veces de agua hasta mas de la cintura entre los que no deben olvidarse los prestados por Timoteo Guio, capitan graduado de comandante que acudió voluntariamente desde Almoradí, donde estaba con licencia, esponiéndose muchas veces al atravesar las acequias, y teniendo la desgracia de que se desplomara un puente bajo sus pies al tiempo de pasarlo.

Acompaño á V. E. lista de los nombres de estos beneméritos, guardias, que se han ganado el aprecio y gratitud de cuantos hemos presenciado sus esforzados servicios y de toda la poblacion.»

Nota de los nombres de los benemeritos guardias civiles que mas se han distinguido por sus señalados servicios en la inundacion del Segura que acaba de esperimentarse.

Don Timoteo Guio, capitan graduado de comandante.—Miguel Garcia. sargento primero.—Ramon Pujalte Amat, cabo primero. —Vicente Gomez Botella, guardia de segunda.—Antonio Armenta Diaz, id.—Vicente Sevilla Iñesta, id.—Tadeo Perez Pardo, id. —Jaime Pascual Mena, id.—Valeriano Perez Ramos, id—Francisco Hernandez Sanchez, id.

—Dice un periódico de Sevilla:

«Segun noticias que tenemos por fidedignas, el viérnes á las once de la mañana, llegó á esta capital, de Madrid, el tapicero de S. M. la Reina; é inmediatamente se trasladó al Alcázar, con cuyo administrador estuvo visitando todo el edificio, que aparece se ha esterado casi todo con esteras finas de junco.

Las pocas personas que ayer sabian esta noticia, pensaban si era de venida de la ... del Rey Francisco de Nápoles, ó si se preparaba el Alcázar para recibir dignamente al señor Infante don Sebastian, cuyo enlace, segun cartas de Madrid, habrá de efectuarse el 20 de octubre. Acaso S. A. y su augusta esposa, vengan á pasar en Sevilla los primeros meses de su matrimonio: esta es al menos la version mas acreditada.

—Tambien en Guardamar se han sufrido desgracias y daños considerables por efecto de las avenidas, habiendo las aguas arrebatado cuanto se oponia á su paso. Entre las cosas que ha destruido, una es el puente de sillería en el camino de Murcia, el cual fué arrancado hasta lós cimientos y arrebatado por la corriente. Este accidente coloca á aquel pueblo en circunstancias muy difíciles, porque le deja incomunicado con la capital.

—El estado sanitario de Córdoba, segun la *Crónica* de aquella capital, sigue siendo mas satisfactorio: hasta las dos de la tarde del 20 no habian ocurrido mas que dos defunciones de cólera. De seguir asi, es probable que en toda la próxima semana se cantará el «Te-Deum» en la Santa iglesia Catedral.

—Dícese que se halla próximo á llegar á nuestro pais, de regreso de Oriente y de todas las regiones septentrionales de Europa, un prelado muy distinguido, el arzobispo de Santiago de Chile, doctor don Rafael Valentin Valdivieso y Zañartu, que viaja por motivos de salud. Durante su permanencia en Roma, el Santo Padre, persuadido de su elvedado mérito, se ha dignado hacerle honrosos obsequios, nombrándole ademas conde Palatino, Prelado doméstico asistente al Solio Pontificio. Antes de ser arzobispo, habia sido en Chile magistrado y legislador, sobresaliendo á porfía por su probidad, sabiduría y prudencia.

—Anteayer continuó todo el dia la misma animacion en el campamento. A las tres de la tarde llegaron tres trenes completamente llenos, de modo que habia mas forasteros que soldados. Por la tarde tocaron todas las músicas, y en algunos batallones se improvisaron animados bailes, que duraron hasta despues de anochecer. El general Ros de Olano y otras muchas personas notables, imposibles de citar por su crecido número, visitaron tambien el campamento. A imitacion del domingo pasado, en cuanto desaparecieron los visitantes,

el cielo se encapotó y descargó una terrible tormenta, acompañada de un fuerte aguacero que ha cesado. El dia sumamente frio.

—Ya se halla en poder de la Ilma. Diputacion de Vizcaya el magnífico baston que aquella autoridad regala, en nombre del Señorío de Vizcaya, al brigadier Sarabia, segundo jefe que fué de los tercios vascongados. Este presente, dice el *Eco Vascongado*, es por todos conceptos digno del pueblo que lo ofrece y de la persona que se ha hecho acreedora á tal recuerdo.

—Para que se pueda formar idea del estado de la Hacienda de la India, bastará decir que, segun una estadística publicada por el gobierno de Calcuta, su deuda asciende á mas de 61 millones de libras esterlinas (6,000 millones de rs.) Tan grande ha sido el desgobierno, y el despilfarro que ha habido hasta ahora en aquel vasto y rico imperio.

—El general Morales de Roda se halla gravemente enfermo en Tetuan. A poco de su llegada se sintió amagado de la disentería y lejos de encontrar alivio en los medicamentos que se le han propinado, el mal acrece cada dia, inspirando sérios recelos.

—Una jóven hebrea de 26 años, hermana de la que hace poco recibió en Tetuan el bautismo, ha muerto en aquella ciudad, entrando en el seno de la Iglesia católica en sus últimos momentos, recibiendo el nombre de María del Cármen, en vez del de Mesoda Bensu que llevaba antes.

—A los moros y los hebreos llama mucho la atencion en Tetuan la prontitud y la perfeccion con que se fabrican diariamente 14,000 raciones de pan para nuestro ejército.

—El jóven valenciano D. Fernando Miranda, discípulo aventajado del escultor Sr. Piquer, ha concluido una estátua del príncipe D. Alfonso, de tamaño natural. El príncipe, vestido con traje romano y corona, está sentado sobre un leon, en cuya cabeza coloca una corona de laurel, y con la mano izquierda presenta el olivo de paz.

BARCELONA 29 DE SETIEMBRE.

Se ha dicho que cuantos pueblos hay de alguna importancia en Cataluña anhelaban el que se les proporcionara ocasion de poder saludar á SS. MM. y AA. y nuestra escelsa y bondadosa Reina lo sabe y si no lo supiese la hermosa villa de Sabadell.—bello floron de nuestra provincia y emporio de su industria, —habria contraido el honroso empeño de demostrarselo. Si la dicha de que disfrutaron en el dia de ayer los sabadellenses alcanzase á otras ciudades y villas, sus habitantes recibirian, como la han hecho aquellos, á la ilustre sucesora de la primera Isabel con idénticas demostraciones de afectuoso y entusiasta reconocimiento. Sabido es que los sabadellenses tienen fama de galantes y hasta de espléndidos cuando se trata de agasajar á los forasteros: júzguese pues lo que debieron de hacer en el dia de ayer cuando los forasteros que acudian á visitarlos eran SS. MM. y AA., dándoles con semejante acto una señalada muestra de deferente aprecio.

La Municipalidad y comision de obsequios habian invitado previamente á las Autoridades provinciales y locales, á varias corporaciones, á los representantes de la prensa periodística de Madrid y Barcelona, á los señores diputados y senadores, á varios escritores públicos y á muchas personas distinguidas que llegaron á la espresada villa á eso de las diez de la mañana. Serian las once y media de ella cuando se presentó el tren Real en el que iban sus majestades y altezas, los señores ministros, el confesor de S. M., el señor Marques de los Castillejos, varias personas de la real servidumbre de Palacio y una comision de la junta directiva del ferro-carril de Zaragoza. Dicho tren paró en una estacion provisional levantada delante de la Rambla en la cual se habia formado, no con damascos sino con géneros del pais, una elegante tienda. Allí esperaban el Ayuntamiento, Autoridades y personas convidadas. La música municipal tocaba la marcha Real y el coro sabadellense cantaba un himno laudatorio, y en tanto que diez y seis niñas vestidas de blanco sembraban el piso de flores y el pueblo prorumpia en entusiastas vivas, S. M. escuchaba con afable sonrisa las felicitaciones que le dirigian. Frente de la estacion vimos con gusto á algunos de los valientes voluntarios Catalanes avecindados ó hijos de la villa de Sabadell.

SS. MM. se presentaron, como siempre, sin escolta en medio de sus queridos catalanes, á los cuales no cesan de reiterar las mas eficaces y sinceras protestas de estimacion y reconocimiento. En Sabadell no se veia ayer un soldado, no como escolta, sino para abrir paso entre la apiñada muchedumbre; habia algunos municipales de pié y de á caballo que pasaron allí desde esta capital, y una corta partida de mozos de la Escuadra. Los augustos viajeros subieron en una de las tres lujosas carretelas que estaban destinadas á su servicio.

El estenso paseo de la Rambla estaba adornado de una manera sencilla, al par que campestre, y con gran multitud de banderas nacionales. Las casas tenian colgaduras en los balcones, y algunas de ellas presentaron sus frentes vistosamente decorados. Al estremo del citado paseo habia el grandioso local destinado para la esposicion. Atravesábase un pequeño jardin artificial y una espaciosa galeria daba entrada á un magnífico salon entoldado, en cuyas paredes y vastos mostradores lucian toda clase de artefactos y tejidos de lana, como paños, patenes, casimires, satines, etc., etc., colocados con esmerado arte, y buen gusto, de manera que formaba un salon cuadrilongo, con tres órdenes de columnas, y en cuyos estremos laterales habia dos elegantes gabinetes. En el centro de dicho salon elevábase una especie de monumento cuyo pedestal y primer cuerpo era formado por madejas de lana ya teñida; el segundo cuerpo, en él que se veian las cifras de SS. MM., con lana preparada para la filatura, y en su remate lana en bruto sosteniendo un carnero merino, habiéndose querido simbolizar con ello la procedencia de las primeras materias en vida, en bruto y trasformadas despues gradualmente por los procedimientos industriales.

SS. MM. recorrieron con vivo interes aquel elocuente testimonio de los adelantos de la industria de Sabadell, cuyos buenos resultados no cesaron de economiar al fijar su atencion sobre los productos mas notables y de felicitar por ello á sus autores. Encargaron la compra de varios generos. S. M. el rey dispuso que se le reservara un numero de pantalones. Tambien vieron con placer varios otros objetos, entre ellos un pequeño telar mecánico, elogiando el mérico de su autor, y algunos libros ricamente encuadernados.

Durante la visita la música y los coros tocaban ó cantaban alternadamente. Sus majestades ocuparon asiento en el gabinete que les estaba reservado y dieron á besar su real mano al ayuntamiento, Autoridades, á los señores de la comision y á varios espositores. En este acto fué presentada á su majestad una esposicion en nombre de los fabricantes de Sabadell. En ella, si no estamos mal informados, se patentiza la necesidad de medidas protectoras por la industria, de la rebaja de derechos de introduccion para las primeras materias, de fomentar la creacion de una via férrea á los ricos mineros de San Juan de las Abadesas, y de que se abra en Madrid todos los años una esposicion para los productos industriales.

S. M. aceptó la esposicion con muestras de singular benevolencia, y manifestó de nuevo su gran contentamiento por haber visto trabajos tan perfectos, añadiendo que algunos de ellos se vendian sin duda como procedentes del estrangero en las tiendas de Madrid.

Al salir de la esposicion se encaminaron sus majestades y altezas á la iglesia parroquial, que estaba magnificamente iluminada, y en la cual entraron bajo pálio, cantandose á grande orquesta un solemne *Te-Deum*, despues del cual dió la bendicion el venerable confesor de su majestad. Al salir del templo pasaron las reales personas á la hermosa casa de los señores Turrull, en donde se les tenia preparado un almuerzo, y en la cual si no fueron servidos con la magnificencia propia de un régio alcazar, lo fueron al menos con buen deseo y hasta con brillantez, atendidos los medios de que pueden disponerse en la villa.

Las personas convidadas tenian preparado un opíparo almuerzo, dispuesto por la fonda de las cuatro partes del Mundo de esta capital, en el magnifico salon del Casino Sabadallense. En él se habian colocado hasta doce mesas, bien servidas y elegantemente cubiertas, que formaban una especie de estrella cuyos radios partian de una pequeña mesa circular, en cuyo centro habia un esquisito ramillete en forma de torre defendida en su primer cuerpo por soldados de infanteria y voluntarios catalanes.

El convite, que fué espléndido, era para ciento cincuenta cubiertos, y el cuerpo municipal y los señores de la comision de obsequios no perdonaron medio alguno para agasajar á las personas invitadas con la mas fina y deferente atencion. A los postres pronunciáronse entusiastas brindis, habiendo sido el primero en tomar la palabra el señor alcalde de Sabadell, que presidia la mesa, dedicándolo con enérgico acento á S. M. la Reina. A tan escelsa Señora, á su gobierno, á la monarquía, á las libertades patrias, á la industria Sabadellense, á la propiedad, á la Agricultura, se dedicaron la mayor parte de ellos. Habiendo producido un magnífico efecto el que pronunció el señor Escobár, diputado por uno de los distritos de la provincia de Madrid, encomiando la union de todos los pueblos de España, brindis muy elocuente y oportuno, que fué varias veces interrumpido con estrepitosos aplausos. Tambien conquistaron las mas vivas simpatias y fueron igualmente aplaudidos los que pronunciaron los señores Bulbena, Santistéban, marques de Ciudadilla, Fontcuberta, Padre Sellerés, Planas y Compte, Pers, Bacardí, Casanovas y Vives, Romeu, Lopez y varías otras personas, cuyos nombres nos son desconocidos ó sentimos no recordar. Los vivas á S. M. y á su Real familia se repitieron incesantemente.

Cediendo á compromisos contraidos, sus majestades, en contra de sus buenos deseos y de los sabadellenses, no pudieron visitar, como se habian propuesto hacerlo, varias fábricas, las casas de Beneficencia y el colegio de Padres Escolapios, á quienes tanto deben los hijos de la espresada villa; y asi fué que á las tres de la tarde, y en tren acelerado, volvian á emprender su regreso á la capital, siendo despedidos con espresivas demostraciones de aprecio.—Antes de salir de la casa de los señores Turull, SS. MM. recibieron á una numerosa comision de obreros compuesta de uno de los de cada fabrica de la villa.

La espedicion de ayer no será infructuosa para esta rica y siempre creciente poblacion. SS. MM. prometieron repetidas veces dispensarles su poderosa proteccion, y es por cierto bien acreedora á ello, porque los productos de su industria hacen honor á la nacion española.

—Anteayer visitó el señor ministro de Fomento la fábrica *La porcelana*, establecida en Hostafranchs, quedando sumamente complacido del estado satisfactorio en que se halla esta nueva industria en todos sus ramos.

—A no mediar órden en contra, el mártes es el dia señalado para que tenga lugar el episodio de la entrada de Colon. Para llevarla á cabo, los señores que componen la comision central han tenido que luchar con un sinnúmero de inconvenientes. Sin embargo, á fin de que por su parte nada falte, han renunciado todos ellos á la escursion de Monserrat, dedicándose esclusivamente á su objeto primordial.

—No solo Manresa, sino todas las poblaciones comarcanas, están ansiosas de saber el dia fijo en que nuestra augusta Soberana visitará aquella muy noble y muy leal ciudad, á cuyo efecto están haciendo muchos preparativos. Los manresanos, segun escriben de allí, entre los obeliscos que le dediquen, mostrarán; con orgullo á su Reina las ruinas de algunas de las muchas casas que incendiaron los franceses, y que conservan como vivo testimonio de su lealtad y amor patrio en la guerra de la Independencia. Tambien dicen asistirán comisiones de los pueblos que tomaron parte en la célebre batalla del Bruch para felicitar á SS. MM. en el mismo punto de la plaza Mayor, donde á los gritos de ¡viva el Rey! ¡viva la independencia española! pegaron fuego á los papeles del gobierno invasor, desafiando todo el poder de Napoleon I.

—El gran ramillete que ayer adornaba el salon del Casino Sabadellense, fué regalado á S. M la Reina por el Iltre. Ayuntamiento y la comision de obsequios de la propia villa. La augusta Señora no solo manifestó que lo aceptaba como cosa de grande estima, sino que indicó que ayer mismo deseaba tenerlo en su palacio.—Todas las sobras del espléndido banquete se repartieron á los establecimientos de beneficencia.

—Anoche asistieron SS. MM. al Teatro del Circo Barcelonés. Como tenian convite en Palacio dieron órden que la funcion comenzará á la hora señalada, ofreciendo acudir á el tan pronto como les fuera dable. Al presentarse en el palco régio, que lo tenian dispuesto al lado izquierdo del escenario, fueron saludados con entusiastas víctores. Eran las diez menos cuarto, y solo se habia representado el primer acto del drama *Amor de madre*, en el que tanto se distingue la eminente actriz doña Matilde Diez. SS. MM, permanecieron en el coliseo hasta terminada la pieza *La sociedad de los trece*. El teatro estaba iluminado, y favorecido con una elegante concurrencia. Al retirarse SS. MM. fueron saludados con vivas á la Reina y á la condesa de Barcelona, que fueron contestados con entusiasmo.

Seccion estranjera.

El periódico piamontes *Las Nacionalidades*, publican el testo de una proclama que circula en Venecia contra la tiranía austriaca.

Héla aqui:

«Conciudadanos: Es tiempo de pensar en acabar para siempre con estos amos que han venido de Viena. Venecia pertenece á Italia; no puede ser esclava de Austria.

¡Pueblo de Venecia, prepárate á ser libre! ¡Prepárate á recibir dignamente al héroe que viene á derribar el trono del mas estúpido, del tirano mas cruel de Italia! Dentro de poco en mar y en tierra, con sus terribles soldados, el heróico Garibaldi, el leal precursor del magnánimo Víctor Manuel, rey de Italia, estará entre nosotros.

Rechacemos todo pensamiento frívolo y de fiestas; quien frecuente los teatros, no es Italiano; quien se deleite con la música austríaca, no es italiano; quien se siente á la mesa ó en el café con el soldado austríaco, no es italiano; quien no piense y no trabaje por Italia, no es italiano; es traidor á la patria.

Ricos, sacudid vuestra negligencia, desechad de vuestra alma la avaricia y el miedo de vuestro corazon; socorred con todas vuestras fuerzas á vuestra patria.

Quien no es buen patriota y valeroso italiano hoy, no se honrará el dia de la emancipacion.

¡Valor, ciudadanos! El dia de nuestra redencion se aproxima. Nuestros dominadores tiemblan de espanto, sus manos empuñan con dolor las armas mercenarias del opresor de diez pueblos.

Ofrecemos alianza á los hermanos húngaros, á los slavos, á los romanos; preparamos las armas contra los austriacos. Cuando falte el fusil, un palo con una punta de hierro vale tanto como una bayoneta; las bayonetas italianas son invencibles.

Quien sirve al estranjero contra la patria, no halle piedad de nuestra parte, ni ahora ni nunca.

¡Valor, ciudadanos! Unámonos todos con el designio deliberado de arrojar para siempre á esos maldidos estranjeros, avidos de oro y de sangre, enemigos de la justicia y de Dios.

¡Venecianos! Acordaos de Víctor Pisani, el célebre salvador de Venecia, acordaos de Daniel Manin, el defensor de esta bella reina del Adriático. Mancin llama á todos los italianos á la concordia, á la libertad, á la unidad, á la independencia en nombre de Víctor Manuel; á la hora próxima de la resurreccion, á ese nombre glorioso, nos levantaremos todos como un solo hombre y la victoria será nuestra.

Venecia 8 de setiembre de 1860.»

TURQUIA.

Noticias de Alejandría (Egipto) fecha 5, comunicadas al *Morning-Post*, aseguran que en la semana anterior recibió el virey un despacho telegráfico del gobierno de Suez anunciándole que muchos beduinos sirios llegaban á aquel punto con gran número de mujeres y niñas cristianas, robadas despues de los asesinatos de Siria para venderlas en Jeddah como esclavas destinadas á los harenes.

El virey se dirijió inmediatamente en un tren especial al Cairo y de allí á Suez, en cuyo punto se puso de acuerdo con las tribus árabes limitrofes de Siria sometidas á su proteccion, á fin de que vigilasen la entrada de dichos beduinos, y anunciasen inmediatamente su llegada al territorio egipcio, con el objeto de apoderarse de todo su botin. Asi, pues, ha mandado reunir inmediatamente en el Cairo una fuerza, de 2,000 hombres, la cual irá por el ferro-carril á Suez para auxiliar á los árabes amigos, y se espera que la espedicion tendrá felices resultados.

El virey, que segun parece ha ido en cuatro horas al Cairo, ha manifestado al cónsul general inglés que era imposible estallase en aquel punto una insurreccion musulmana contra los cristianos, puesto que en menos de 24 horas puede concentrar en dicha ciudad 10 ó 12,000 hombres de infanteria, caballería y artillería perfectamente municionados.

Dicha manifestacion es muy consoladora para los europeos que residen en el Cairo, en donde el fanatismo musulman se halla muy desarrollado. En Alejandría hay 30,000 hombres, y por lo tanto ningun temor se abriga por aquella parte,

—Leemos en una correspondencia de Nápoles:

«He tenido ocasion, hace dos dias, de ver

detalladamente las prisiones de Nápoles, esos monumentos execrados de un gobierno barbaro y despótico. Al verlas, no puede uno menos de preguntarse si es posible que hubiera hombres, aun cuando fueran los instrumentos de uno de los gobiernos mas tiránicos y menos civilizados, capaces de someter á sus semejantes á una prueba que ningun animal podria de seguro resistir. Húmedos, oscuros, sin luz y sin aire, todavia parecerian poco aquellos infectos antros, si no se supiera lo que hasta ahora no ha podido sacar de allí la nueva policia á pesar de sus esfuerzos.

Imaginaos una cueva oscura, de unos ocho pies cuadrados, sin mas luz que la que entra por unos agugeros pequeños hechos en la puerta, y sobre la cual estan las letrinas de la prefectura; un conducto abierto en el techo arrojaba sobre el desdichado preso una lluvia continua y asquerosa, y ahora mismo, con la puerta abierta, era tal la infeccion, que nos fué imposible permanecer alli unos segundos. En Santa-Maria-Apparente, donde estan los calabozos destinados á los presos políticos, vimos piezas mayores, mas claras y mas ventiladas. Pero alli se agravaba el suplicio cerrando herméticamente las ventanas durante dias y semanas enteras, permitiendo de vez en cuando al desdichado que allí gemia, recordar que fuera habia un cielo puro y sereno y respirar aire del mar, mas espuesto siempre á caer de nuevo en las tinieblas y en los miásmas de una atmósfera punzante y corrompida. Es imposible ponderar bastante el suplicio perpétuo inventado para tantas personas, que á menudo ignoraban el crimen de que se les habia acusado.

Uno de mis amigos, puesto en libertad por las reclamaciones de los representantes de dos grandes potencias, me ha asegurado que conoció á un jóven de veinticinco años, que hacia diez estaba preso sin haber sabido nunca de que se le acusaba. Al salir vimos una especie de caverna, la cual, segun nos afirmaron, nunca ha servido de prision; pero habiéndola examinado bien, vimos señales de que habia sido habitada. En San Telmo sucedió lo mismo.

En esta dolorosa peregrinacion, me acompañaba lord Lannower, que fué ministro de Obras públicas en el ministerio Palmerston, en 1857. Tambien iban otros ingleses de distincion, que apenas podian reprimir su indignacion, pensando en los Poerio, los Spaventa, los duques de Castro-Mediano y tantas otras victimas del despotismo borbóuico, habian gemido largos años en aquellos horribles calabozos. El que tiene ocasion de visitar las prisiones de la prefectura de policia, ó del castillo de San Telmo, puede facilmente comprender que la dinastia de Francisco II ha perdido toda probabilidad de recobrar el trono de sus padres.»

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

La tan debatida cuestion de construir un edificio que sirva para todas las oficinas del Estado en esta capital, va adquiriendo probabilidades de pronta realizacion. Véase sinó lo que dice *El Correo* en uno de sus últimos números.

«Sabemos que ha sido remitido á esta provincia por la direccion general de propiedades y derechos del Estado el presupuesto formado hace algunos meses para la construccion de un edificio en donde puedan colocarse todas las oficinas centrales; previniéndose por dicha direccion que la cantidad á que asciende sea distribuida entre los distintos ministerios cuyas dependencias han de ocupar un local en el espresado edificio.

Esto demuestra evidentemente que el pensamiento de que se trata no ha sido desechado por el gobierno, sinó que por el contrario, se aumentan de cada dia las probabilidades de llegar á ver principiarse una obra tanto tiempo deseada en este pais.

El objeto de la division que nos ocupa se esplica facilmente. Bajo la dependencia del gobierno de la provincia hay oficinas y ramos correspondientes á ministerios y aun á presupuestos distintos; la secretaria del gobierno, de la diputacion, del consejo, de las juntas de beneficencia y sanidad, etc. etc. dependen del ministerio de la Gobernacion, la seccion de Fomento, del ministerio del ramo; la de estadística, de la presidencia del Consejo de ministros; las administraciones de rentas, aduanas, propiedades del Estado, contaduria, tesoreria, depósitos de efectos estancados, etc., etc., todo esto corresponde al ministerio de Hacienda. Aun en lo perteneciente á los ramos de Gobernacion hay que hacer una justa separacion entre lo que está á cargo de los presupuestos generales del Estado y lo que debe gravar el presupuesto provincial. El crédito estraordinario concedido para gastos del material por la ley de 2 de abril de 1858 fué distribuido entre todos los ministerios, y por esta razon cada uno de los que estan interesados en este asunto debe contribuir en proporcion á su parte de interes á la reunion de la cantidad que se necesita, y que si no estamos mal informados se acerca á ciento cuarenta mil duros. Con esta breve esplicacion comprenderán nuestros lectores que el paso dado por la direccion general de propiedades y derechos del Estado significa que el gobierno está dispuesto á comprender el importe de esta obra importantísima en la distribucion por provincias de la parte que en el crédito estraordinario ha correspondido á cáda ministerio. Todos estos antecedentes nos hacen creer que si los señores diputados á córtes por esta provincia no pierden de vista un asunto de tanto interes y no lo dejan abandonado á su propia suerte podrán estas islas agradecer en breve al ilustrado gobierno presidido por el duque de Tetuan esta nueva mejora que por espacio de tantos años se habia solicitado inutilmente. Y no creemos que sea cuestion que reclame grandes influencias: es un espediente que hasta ahora ha seguido su curso sin interrupcion aunque con alguna lentitud, y que no necesita mas apoyo que el de una mano que lo acompañe á las distintas oficinas de la córte por las cuales deba pasar, y que no dé lugar á que en ninguna de ellas se entretenga mas tiempo que el puramente necesario. Muchas otras provincias se encuentran en el mismo caso: es por lo mismo de creer que todas ellas gestionen activamente para llevar su pretension á feliz término, y natural es que se atienda á las que mas interes hayan demostrado, ya que tal vez no sea posible complacer á todas por completo. Si fuese asi, y ninguna gestion se hubiese practicado en nombre de estas islas, peligro habria de que no llegase á realizarse la obra de que se trata sin que pudiese dudarse por esto de la justicia con que el gobierno habia procedido.»

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados »	Viudos »	Solteros 2	Niños 1
Casadas 1	Viudas 1	Solteras »	Niñas »

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FRANCISCO DE ASIS, FUNDADOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 59 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 38 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 48 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA
DE LAS BALEARES.

Por el ministerio de la Gobernacion se me ha comunicado con fecha 12 del anterior lo que sigue:

«El señor ministro de la Gobernacion dice con esta fecha al gobernador de la provincia de Canarias lo que sigue:=«En vista de la comunicacion de V. S fecha 18 de julio último la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar el establecimiento en ese puerto de un lazareto de observacion semejante á los que para los de primera clase determina el artículo 5.° del real decreto de 6 de junio anterior.» =De órden de S. M. comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para los efectos consiguientes.»

Y se inserta en el Boletin oficial para su publicidad y conocimiento de las juntas sanitarias marítimas. Palma 2 octubre de 1860. —José Fernandez del Cueto.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 3 de octubre de 1860.

Queda nombrado médico de plaza para el presente mes el provisional con destino al hospital militar de la misma don José Enseñat que vive en la calle de la Font de la Xona.

Lo que se hace saber en la de este dia para conocimiento de los cuerpos y clases á quienes pueda interesar.—El General gobernador.—Castillon —Es copia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Gerona, don Cayetano Gonzalez.

Parada: Gerona.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TRIBUNAL DE COMEMCIO
DE PALMA DE MALLORCA.

Por disposicion de este tribunal y á instancia de don Miguel Oliver se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa con todas sus pertenencias propias de don Antonio Nicolás y Aguiló consistente en botiga y altos, sita en esta ciudad y calle denominada *del Sagell* señalada con el número 42 de la manzana 123, cuya casa se halla justipreciada en siete mil libras y se vende para satisfacer con su producto la cantidad de seiscientos setenta duros al citado don Miguel Oliver y costas.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion deberán acudir á los estrados de este tribunal establecido en la casa Lonja el dia 26 del que rige á las doce de su mañana que es la hora señalada para el remate, el que tendrá efecto siempre que se ofrezca postura admisible, en la inteligencia de que además del precio ofrecido, deberá pagar de propio el adquirente todos los gastos del remate y de la escritura de traspaso. Palma 1.° de octubre de 1860.—V.° B.°—El prior.—Miró Ferragut.—Pedro José Bonet.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA
DE PALMA.

Rifa del mes de setiembre de 1860.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.		Números.
1.ª	Una escribanía	2664
2.ª	Una escudilla	9252
3.ª	Una cómoda de caoba	2015
4.ª	Un reloj cuadro	1691
5.ª	Una copilla	7537
6.ª	Un cucharon	5688

Palma 2 de octubre de 1860.—Pedro Felio Perelló, vocal secretario.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de setiembre.*

	Lib.	*suéld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	6	»	»
Trigo, id.	5	14	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	3	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	4	»	»
Habas, id.	4	7	»
Habichuelas, id.	9	»	»
Guijas, id.	4	»	»
Garbanzos, id.	8	2	»
Arroz, arroba.	1	18	»
Aceite de 1.ª clase cuar.	1	15	»
Id. de 2.ª	1	13	»
Vino, cuartin	2	4	»
Aguardiente.	5	»	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal.	1	4	»
Almendron, id.	23	»	»
Queso, id.	20	»	»
Lana, id.	18	»	»
Paja larga.	»	10	»
Id. tallada.	»	9	6
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	15	»
Id. 2.ª, id.	6	6	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.ª	»	11	»

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.°

De Alicante en 3 dias laud San Telmo, de 52 toneladas, pat. Gabriel Ficxas, con 5 marineros, 2 pasageros, trigo y efectos.

De Mahon en 2 dias idem San José, de 28 toneladas, pat. Antelmo Pujol, con 4 mar., 5 pasageros y lastre.

Dia 2.

De Villanueva en 3 dias laud San Miguel, de 72 toneladas, pat. Sebastian Coll, con 6 marineros y vino.

TEATRO
DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Funcion para mañana jueves 4 del actual. 15 de abono última de la 1.ª Quincena.

En celebridad de los dias de *S. M. el Rey* la empresa ha reservado para este dia el magnífico drama histórico en 3 actos y en verso, original de D. Luis de Eguilaz, titulado

LAS QUERELLAS DEL REY SABIO.

Dirigido por el primer actor D. Ceferino Guerra quien desempeña el principal papel, y acompañándole las Sras. Yañez, Santigosa y los Sres. Lugar, Nogueras, Pardiñas, Parreño y demas partes de la compañía.

Seguirá un escojido intermedio de

Baile español.

Dando fin con el divertido sainete, titulado

LOS DOS VIEJOS,
UNO LLORANDO Y OTRO RIENDO.

Entrada general 2 rs. Al paraiso 12 cuartos.

A las 7 y 1/2.

NOTA: Para el domingo por la tarde se dispone el acreditado y popular drama.

LOS POBRES DE MADRID.

Y uno de los bailes en que toma parte la celebre Sra. Perea (Nena). Las ventajas que el público disfrutará en esta se anunciarán en el programa de la misma.

Próxima á terminar la primera quincena del abono que esta empresa tiene abierto por los cinco meses que durará la primera temporada, cree de su deber dar las gracias primero á las dignas Autoridades por la proteccion que dispensan al teatro nacional, y despues al ilustrado é inteligente público que constantemente favorece este magnífico coliseo, acreditando de este modo que en la hermosa ciudad de Palma goza el teatro español un preferente lugar que de derecho le corresponde por sus tradicionales glorias.

La Empresa por su parte quiere corresponder empleando cuantos medios estén á su alcance, presentando en escena las mejores producciones dramáticas del riquísimo repertorio español, en tanto que se ocupa en dar algunas novedades que en el momento de tenerlas realizadas se complacerá en anunciarlas.

La seccion coreográfica dispone nuevos espectáculos que harán mas notable el brillante desempeño de la célebre artista Sra. Perea (Nena), sin perder de vista la formacion de la *compañía lírica italiana* que debe reemplazar á la dramática en la segunda temporada.

Por último, merecer la confianza de las Autoridades teniendo el teatro bien servido con artistas dignos y conservando el decoro que es propio á este género de diversion, agradar á los señores abonados y al culto público de esta capital son los constantes deseos de la Empresa.

Debiendo dar principio la 2.ª quincena con la funcion del viérnes 5 del corriente, los señores abonados se servirán pasar á satisfacer el valor del abono de sus respectivas localidades, en manos de la Srita. María Piña, expendedora principal, en su despacho de billetes, cuya dicha Srita. debe (al tenor de lo estipulado en la contrata del arriendo del teatro) entregar el importe del abono á la Ilustre Junta de Beneficencia. Palma 1.° de octubre de 1860.—El representante de la empresa, Pio del Castillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALBUM

DEDICADO

Á

S. M. LA REINA D.ª ISABEL II

con motivo de haberse dignado visitar á las Baleares; conteniendo las poesias premiadas en el certámen que abrió la Academia de ciencias y letras de esta provincia para celebrar tan fausto acontecimiento.

Impresion de lujo en foleo, con una magnífica portada de colores, véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, núm. 74, á 10 rs. vn.

EL HORIZONTE.

12 REALES AL MES EN MADRID.	DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. José Gutierrez de la Vega, EX-DIPUTADO Á CÓRTES.	15 REALES AL MES EN PROVINCIAS.

Toman parte en su redaccion muchos actuales diputados y senadores, antiguos ministros de la corona y otros personages del partido moderado.

El Horizonte se publica todos los dias del año, tiene el mismo gran tamaño que los diarios mas grandes é importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que es una publicacion estraordinariamente económica, pues que el precio de suscricion es mucho menor del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension y aun mas pequeños, los cuales cuestan 20 rs. en prvincias y 16 en Madrid, mientras que *El Horizonte* cuesta solamante 15 rs. en provincias y 12 en Madrid.

BASES DE SUSCRICION.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

En MADRID, 12 rs. al mes en la redaccion, administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 24 y en las principales librerias de la córte.

En PROVINCIAS, 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero para aprovecharse de esta estraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion, y poner precisamente en ella el importe integro de la suscricion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscritor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta ó certificada para mayor seguridad) en sellos de franqueo (si son de cuatro cuartos 32 sellos por un mes, 96 por tres, etc.) ó mejor en libranzas sobre el tesoro ó en letras contra casas de comercio de Madrid, valor de 15 rs. si es por un mes, de 45 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscricion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias; y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, y se suscriban por medio de los libreros y demás comisionados en provincias pagaràn 50 rs. por el trimestre, 100 por el semestre y 200 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 12 por 100, y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe de la suscricion, à razon de 44 reales por trimestre, sin cuyo requisito no se servirán los pedidos.

III. Regla general para la buena administracion del periódico.

No se servirá ninguna suscricion á los suscritores ni á los comisionados, que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañada del importe en sellos, libranza ó letra.

Al hacerse los pedidos se espresará si son para suscriciones nuevas ó para renovaciones.

Tambien se dirá, si no hay correo diario para el punto de residencia del abonado, el dia ó los dias de la semana en que se recibe.

Las cartas con letras, libranzas ó sellos deben de venir certificadas; pues solo de este modo evitarán los demandantes la pérdida que les ocasionaria el estravío de una de ellas, cuya responsabilidad no puede ser de la empresa que no la haya recibido, sino del remitente que no la hubiere asegurado.

NOTA.—Toda la correspondencia se pondrá precisamente con este sobre: «A D. José Gutierrez de la Vega, *Director, de* El Horizonte, *calle de la Greda, número 24.—Madrid.*»

AVISO,

Mr. MARIGNAC, tan conocido del público mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de San Nicolas, frente las tiendas del señor Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones. Un magnífico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Estereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas, y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Colecciones de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas tambien en castellano. Cuadernos y modelos de escritura y letras de ornato.

Todos los mencionados articulos se venderán á precios sumamente arreglados.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscritor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiones de España, que reasume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de *administracion*, de *tribunales*, de *agricultura*, de *obras públicas*, de *religion*, de *ciencias médicas*, del *Ejército*, de *Marina*, de *Instruccion pública*, de *crítica*, de *teatros*, y de *modas* con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podràn llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos ùtiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cua baste para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcance Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

LA FRENOLOGIA Y SUS GLORIAS.

Lecciones de frenologia, ilustradas con profusion de auténticos retratos y otros diseños por el propagador de la frenología en España

D. Mariano Cubí y Soler.

Publícase esta obra con todas las licencias necesarias. Al fin va inserto el dictámen aprobatorio de los señores censores eclesiásticos.

Un tomo 4.° mayor de mas de 1100 páginas. Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, al precio de 136 rs. encuadernado.

POLÉMICA

religioso-frenológico-magnética, sostenida ante el tribunal eclesiástico de Santiago en el espediente que ha seguido con motivo de la denuncia suscitada contra los libros y lecciones de frenología y magnetismo de D. Mariano Cubí y Soler, cuya causa terminada ultimamente, por sobreseimiento dejando á salvo la persona y sentimientos del Sr. Cubí. Redactada y publicada segun ofrecimiento que hizo el autor y admitió aquel tribunal, por D. Mariano Cubí y Soler, fundador de varias sociedades científicas y de dos colegios literarios, etc., etc.

Vendese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 24 reales encuadernada.

SE HA SEÑALADO EL MARTES 9 DEL actual á las cinco de la tarde en el sitio acostumbrado del anden superior del muelle de Barcelona para la subasta de la Fragata peruana *Dolores Ugarte*; los inventarios se hallan en poder del subastador público D. Juan Santamsagnal y á mas el capitan don Gerónimo de Erezuma facilitará á bordo los reconocimientos é inspecciones necesarias.

Este magnífico y grandioso buque carga basta 1200 toneladas, está forrado y clavateado en cobre y puede ser dedicado inmediatamente à navegaciones trasatlanticas sin necesidad de reparaciones. Es muy apropósito para conducir económicamente un gran cargo de algodon ó para llevar chinos á la isla de Cuba.

VENTA.

A voluntad de su dueño se rematará en la noche del dia 13 de este mes, si la postura acomoda, una pieza de tierra, sita en el termino de la villa de la Puebla, de estension de siete cuarteradas poco mas ó menos con tres norias y arboles, cuyo remate se efectuarà en la plaza de la misma villa, bajo los pactos y condiciones del albalan de subasta que obra en poder del pregonero de la misma.

BAÑOS

de la calle de los Huertos.

Este establecimiento se cerrará el dia 15 del presente mes de octubre y permanecerá abierto durante los dias que restan desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

EL QUE QUIERA COMPRAR UNA GAlerita de cuatro ruedas en muy buen estado con su caballo correspondiente y todos sus enseres que acuda à Juan Umbert maestro de coches y le darán razon.

Vidrios planos.

Los hay de todas dimensiones en la calle de la Capellleria número 61, como tambien floreados y de colores. Véndense igualmente toda clase de útiles de cocina de hierro batido, de hoja de lata y de hierro fundido. Un gran surtido de quinqués, lamparillas, candelabros, y velones de laton. Jeringas de diferentes tamaños con sus cubiertas. Se trabajan tambien toda clase de cañerias y canales de zing, hoja de lata y plomo; todo á precios muy arreglados.

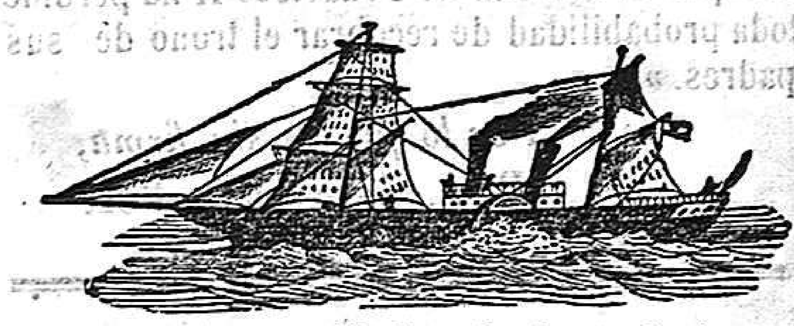
Se advierte que los quinqués que se compren en dicho establecimiento, serán arreglados gratis cuando esten descompuestos.

Si se compran vidrios en cantidad de 100 reales se rebajará un 10 por 100.

AVISO.—En la calle de la Herreria Alta, manzana 86, número 5, se espenden azulejos vulgo *retgoles*, por mayor y menor á precios sumamente cómodos y equitativos, habiéndolos de gusto muy variado a imitacion del jaspe, madera, etc.

AVISO.

Sigue en esta imprenta la admision de aprendices de cajista desde la edad de 10 á 14 años, que sepan leer correctamente.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

BARCELONA

el juéves 4 del actual à las cuatro de la taade.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.° mayor y comprende las materias siguientes: —Biografía de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen —Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios —La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor

P. J. Gelabert